



ACTA CONSEJO DE SALUD 1/2018

14 de febrero de 2018

En Vinaròs, en la Sala de Juntas del Hospital Comarcal de Vinaròs, siendo las 11 horas del día 14 de febrero de 2018, se reúne el Consejo de Salud en sesión ordinaria, previa convocatoria de la Gerente, Dra. Ana Isabel Arizón Benito, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Presentación documento de la Associació de Veïns Migjorn.
- 3.- Inversiones realizadas en 2017 y previsiones 2018.
- 4.- Memoria del Centro de Salud Pública de Benicarló.
- 5.- Listas de espera del Departamento.
- 6.- Situación gripe a semana epidemiológica 5.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Presidente/a

D^a. Xaro Miralles Ferrando.

Secretario/a:

D^a. Mónica Herrera Balaguer.

Vocales:

- D^a. Ana Isabel Arizón Benito. Gerente.
D^a. Elvira Mensat, Directora Centro Salud Pública Benicarló.
D. José Manuel Rocatí Gil, Director Económico.
D. Sebastián Fabregat. Associació Migjorn de Vinaròs.
D. Lluís Coll, Asociación Pda, Sanadorlí de Benicarló.
D. Miguel Daudén Ferrer, delegado C.E.M.S.A.T.S.E.
D^a. Elvira García Moncayo, delegada SIMAP-INTERSINDICAL
D^a. Manuela Reolid, representante amas de casa.
D. Nel·lo Monfort, médico de Morella.
D^a. Alicia Gilabert, enfermera Gestora Casos.
D^a. M^a Jesús Albiol en representación de D. Andrés Martínez, Peñíscola.

Excusa su asistencia:

D. Rhamsés Ripollés, Alcalde de Morella.

No asisten sin justificar:

- D^a. Teresa Mateu
D. Enrique García
D. Pedro Calvo

Invitados:

- D. David Blasco Asensio, Subdirector Médico.
D^a. M^a González de la Riva Troncoso, delegada C.C.O.O.
D. Enric Pla Vall, Alcalde de Vinaròs.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública



DEPARTAMENT DE SALUT DE **VINARÒS**

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Como todos los asistentes tenían en su poder el acta anterior, se procede por unanimidad a su aprobación.

Punto 2.- Presentación documento de la Associació de Veïns Migjorn.

Toma la palabra el representante de la asociación, Sebastián Fabregat. Presenta un estudio del estado del Departamento desde el año 2011 al 2016 a través de una presentación de power point. Lo estructura en tres aspectos (social, financiación y sanitario) y en el que considera que la población en nuestras comarcas va en regresión, con una densidad de población baja, considera que, a partir de los datos que aporta, el Departamento está mal financiado e infradotado y considera que ha habido escaso aumento de plantilla en los últimos años.

Punto 3.- Inversiones realizadas en 2017 y previsiones 2018.

Toma la palabra D. José Manuel Rocatí, director Económico del Departamento para explicar las inversiones 2017. La inversión total ha sido de 889.730 euros. Se ha invertido el 90% en el Hospital y el 10% restante en Atención Primaria.

Las propuestas para el año 2018 corresponden con obras y reformas principalmente en el Hospital.

Entre otras:

- Una nueva Farmacia Hospitalaria con dos salas blancas para preparación de citostáticos.
- Obra civil que albergará la Resonancia Magnética.
- Nuevo espacio de trabajo para la Unidad de Informática del Departamento.

Además de compra/renovación de equipamiento sanitario, entre los que se contempla:

- Adquisición de 3 nuevos motores quirúrgicos para traumatología.
- Adquisición de un nuevo Sistema de Información y Gestión para la UCI.

La Dra. Arizón comenta que el nuevo contrato mediante concurso público de custodia de historias clínicas del Hospital, ha supuesto una considerable mejora de la gestión y un ahorro próximo al 60%, que desde este próximo mes de marzo se inicia el proceso de implantación de Orión Clínic en el Departamento y comenta que se está trabajando en la redacción del pliego que posibilitará el concurso público de digitalización del archivo activo de historias clínicas del Hospital, y que tendrá una duración aproximada de 3 años, desde el inicio de los trabajos y hasta completar dicha digitalización.

Punto 4.- Memoria del Centro de Salud Pública de Benicarló.

D^a. Elvira Mensat muestra una Memoria rápida desde el Centro de Salud Pública de Benicarló en formato papel, entrega copia a los presentes y comenta datos sobre la misma.

D. Enric Pla plantea alargar la Prevención del Cáncer de Mama a mujeres de más de 70 años.



Punto 5.- Listas de espera del Departamento.

Toma la palabra la Dra. Ana Arizón, Gerente del Departamento para explicar la lista de espera en la actualidad. La lista de espera quirúrgica se sitúa a 31 de enero de 2018 en 112 días de demora media, siendo Traumatología la especialidad que mayor demora aporta. En conjunto para todas las especialidades, el 78% de los pacientes esperan por debajo de 180 días.

En cuanto a la demora en Consultas Externas explica que debido a cambios informáticos no hay disponibilidad de toda la información. Citando datos a 16 de enero de 2018 informa de las distintas especialidades con los días de demora media, distinguiendo entre aquellas que están por debajo de la media de hospitales de nuestro nivel (que se sitúa en 58 días) y las que están por encima, reflejándolo en el siguiente cuadro:

< Media 58		> Media 58
Onco 2	RHB 8	Cardio 80
ORL 20	Cir 25	COT 77
Ped 22	Endo 34	GINE 128
Anestesia 11	Uro 8	Neumo 99
OBS 15	MIN 34	OFT 64

Para mejorar este aspecto comenta que se está organizando la apertura de las listas de consultas externas con mayores plazos para evitar demorar las citas.

Punto 6.- Situación gripe a semana epidemiológica 5.

Toma la palabra el Dr. Blasco, Subdirector Médico, que explica la situación actual de la epidemia de gripe en el Departamento. Explica el mecanismo de obtención de los datos a través de los distintos sistemas de información y muestra gráfico de tasa de incidencia semanal en el Departamento, comentando que esta temporada está teniendo mayor incidencia y virulencia que años anteriores. Comenta la necesidad de incidir en que tanto la población de riesgo como el personal sanitario se vacunen, tal y como indican las recomendaciones sanitarias.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

Tanto D. Lluís Coll como D. Enric Pla hacen referencia que los pacientes que se derivan a otros Hospitales se quejan que no son bien atendidos. El Sr. Coll propone pasar un cuestionario para evaluar su asistencia. El Sr. Pla considera que se tendría que dejar constancia por escrito de las debidas quejas a través de los cauces habituales. La Dra. Arizón responde que se trabaja para que el acceso a los Servicios/Especialidades que se prestan en otros hospitales a la ciudadanía



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública



DEPARTAMENT DE SALUT DE **VINARÒS**

del Departamento se haga en las mismas condiciones que al resto, evitando en la medida de lo posible demoras innecesarias o duplicidad de viajes a Castelló/València.

Por otra parte la Dra. Arizón comenta que desde hoy ya existe la posibilidad de doble elección de menú desde el día presente para los pacientes ingresados que no tengan restricciones en su dieta pautada.

El Sr. Pla afirma que recibe comentarios relativos a si hay control sobre las mutuas debido a que los usuarios dicen que han bajado las prestaciones y también en relación al control público de mercadillos comenta la necesidad de mejorarlo.

Con respecto la afirmación del Sr. Coll y del Sr. Fabregat de infrafinanciación e infradotación, el Dr. Blasco explica que el modelo asistencial sanitario tiene la estructura centralizada de determinados servicios y especialidades, que alude tanto a motivos económicos como de seguridad para los pacientes (determinados servicios que se ofertan de manera centralizada tienen mejores resultados en términos de salud y menos tasas de complicaciones) y por ese motivo se prestan en Hospitales de superior nivel asistencial. Por tanto no es comparable el gasto por habitante entre distintos Departamentos de la Comunitat Valenciana porque obviamente la distribución de recursos sanitarios no es la misma; pero sí lo es la cartera de servicios para todos igual, puesto que servicios que no se oferta en Vinaròs (Cirugía Maxilofacial, Oncología pediátrica, etc) se ofertan en Castelló o València.

El Sr. Rocatí dice que nuestro Hospital tiene 25 años y que se está haciendo todo lo posible para adecuarlo a la demanda actual. Se prioriza para intentar llegar a realizar lo máximo posible.

LA Sra. Miralles comenta que el programa Pacient Actiu que se está realizando en Benicarló ha tenido buena aceptación y podría extenderse a otros municipios. También se podrían aumentar los desfibriladores. En este sentido el Dr. Blasco apunta que antes de octubre del año en curso se debe adecuar la presencia y registro de los desfibriladores a los aspectos que se indican en la legislación y muestra su predisposición a la colaboración con los Ayuntamientos para cualquier consulta al respecto.

El Dr. Monfort propone la elaboración de un Mapa Sociosanitario del Departamento, en colaboración con ayuntamientos, mediante elaboración de fichas de registro y con posibilidad de acceso online. Se ofrece como promotor de la iniciativa. Se aprueba la propuesta por todos los miembros.

Sin más asuntos a tratar a las 13:25 horas se levanta la sesión.

En Vinaròs, a 14 de febrero de 2018

Firma válida

Digitally signed by
ROSARIO MIRALLES
FERRANDO - DNI
18915740B
Date: 2018.06.29
11:15:03 CEST

Vº Bº La Secretaria

Fdo. D^a. ROSARIO MIRALLES FERRANDO

Fdo. D^a. Mónica Herrera Balaguer